

30 de marzo de 2009



R-0809-20

SEÑORAS RECTORAS Y SEÑORES RECTORES

Antonio García Padilla

DISMINUCIÓN DE TAREAS

En la próxima semana, los días jueves y viernes son días de receso, por lo que restan sólo tres días laborables en esa semana. De manera que nuestros empleados de la Administración Central puedan disfrutar con sus familias durante toda la semana, habrá una disminución de tareas administrativas a partir del lunes 6 de abril de 2009. Se reanudarán las funciones en forma ordinaria el lunes 13 de abril. Los días 6, 7 y 8 de abril se concederán con cargo a licencia ordinaria.

Cordial saludo.

mjvg/apc

c Sr. Víctor F. Rivera Rodríguez